

Señor

El Superintendente que
fue de la Factoría de
tabacos de La Habana D.

Rafael Gomez Noubaud

acaba de publicar un pa-

pil en que conseriando

a otro de D. N. Erqui-

vel inserto en el num.

181 del Redactor gen.

imerta intempetivam.

algunas notas impu-

vidias a mi buena

reputacion. Para con-

tertar a ellas me

conviene tener a la

vista toda la ~~pape~~ co

Sesion publica de 16 de Enero
de 1812.

Concedido en la segunda par-

te

responsabilidad del ci-
tado Roubaud con el
Ministerio de Haci-
enda y con D. Manuel
el Godoi. Por desgra-
cia se quedó en ella
dolid casi toda la re-
lativa al expresado Mi-
nisterio hasta el año
de 1808 inclusive. Pero
afortunadamente exis-
ten algunos documen-
tos que me interesan ci-
tar a fin de acreditar
que yo no he sido ene-
migo del D. Rafael y
el buen desempeño de
mi destino. Por tanto
ruego a V. M. tenga

a bien mandar que
el Consejo de Regem-
cia ordene que el Ar-
chivero de la misma
Secretaria me libre cen-
tificacion de los pa-
peles que yo designe
nunc especialm^{te} de
las cartas mui re-
servadas que el re-
ferido Noubaud escri-
bio a Dho Godoi en 29
de Febrero y lo de
Abril del expresado
año 1808. x
Dios que a V. M. m^o
c. Cadix 14 de Enero
de 1812

Señor

Juan Quintana

Yo al menos me per-
mita rogar al Consejo
que así lo de-
crete